

PERCEPCIÓN CIUDADANA EN IBAGUÉ

ISSN: 2981-5088

Volumen II

Carlos Alberto Salazar Villalba
Yenny Katherine Chiripua Yule
Juanita Betancourt Gerena

IBAGUÉ
cómo vamos



 **Universidad
de Ibagué**
Comprometidos con el desarrollo regional

Universidad de Ibagué
Programa Ibagué Cómo Vamos

Percepción ciudadana en Ibagué

Volumen 2

Carlos Alberto Salazar Villalba¹

Yenny Katherine Chiripua Yule²

Juanita Betancourt Gerena³

2024

¹ Universidad de Ibagué. Director del programa Ibagué Cómo Vamos. Correo electrónico: carlos.salazar@unibague.edu.co

² Universidad de Ibagué. Asistente técnica del programa Ibagué Cómo Vamos. Correo electrónico: yenny.chiripua@unibague.edu.co

³ Universidad de Ibagué. Estudiante de Economía. Correo electrónico: 1320201001@estudiantesunibague.edu.co

Percepción ciudadana en Ibagué
Publicación anual
Volumen II

ISSN digital: 2981-5088

Editor
Universidad de Ibagué

Programa Ibagué Cómo Vamos
Julio de 2024

©Autores: Carlos Alberto Salazar Villalba,
Yenny Katherine Chirigua Yule, Juanita
Berancourt Gerena.

Rector
Alfonso Reyes Alvarado
Dirección editorial
Ediciones Unibagüé
ediciones.unibague.edu.co
Universidad de Ibagué

Carrera 22, calle 67. Barrio Ambalá
Teléfono: +57 608 2760010
Ibagué, Tolima, Colombia

Corrección de estilo
María Camila Celis Castiblanco
María Paula Méndez Penagos

Diagramación y portada:
Jusan

Salvo cuando se especifique lo contrario, las figuras
y tablas del presente libro son propiedad de los
autores.

Esta publicación puede ser distribuida, copiada y
exhibida por terceros si se mencionan los créditos
correspondientes. No se puede obtener ningún
beneficio comercial. No se pueden realizar obras
derivadas.



Contenido

Resumen	8
1. Introducción	9
2. Ficha técnica	10
3. Categorías de análisis	11
3.1 Entorno general	11
3.2 Clima de opinión económica	12
3.3 Alimentación	13
3.4 Educación	14
3.5 Salud	15
3.6 Servicios públicos	17
3.7 Equipamientos del barrio	18
3.8 Vivienda	19
3.9 Seguridad	20
3.10 Participación ciudadana	21
3.11 Corresponsabilidad	22
3.12 Cultura, recreación y deporte	23
3.13 Movilidad vial	24
3.14 Espacio público	25
3.15 Medio ambiente	26
3.16 Gestión pública	27
3.17 Gestión global	28
3.18 Concejo de la ciudad	29
3.19 Módulo electoral	30
3.20 Módulo Cómo Vamos	31
4. Retos	32
4.1 Entorno general	32

4.2	Clima de opinión económica	32
4.3	Alimentación	32
4.4	Educación	32
4.5	Salud.....	32
4.6	Servicios públicos.....	32
4.7	Seguridad	32
4.8	Participación ciudadana	33
4.9	Corresponsabilidad.....	33
4.10	Cultura, recreación y deporte	33
4.11	Movilidad vial	33
4.12	Espacio público.....	33
4.13	Medio ambiente	33
4.14	Gestión pública	33
4.15	Gestión global	33
4.16	Concejo de la ciudad	34
4.17	Módulo electoral	34
Referencias.....		35
Socios del programa Ibagué Cómo Vamos.....		37

Figuras

Figura 1.	Categoría entorno general.....	12
Figura 2.	Encuestados por grupos de edad que sí se consideran pobres.....	13
Figura 3.	Categoría alimentación	14
Figura 4.	Tipo de establecimiento al que asisten los niños y jóvenes entre 3 y 17 años.....	15
Figura 5.	¿Considera usted que durante el último año su estado de salud física ha sido bueno, regular o malo?.....	16
Figura 6.	¿Considera usted que durante el último año su estado de salud mental ha sido bueno, regular o malo?.....	16
Figura 7.	¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de gas domiciliario que recibe?.....	17
Figura 8.	¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de agua que recibe?.....	18
Figura 9.	¿Qué tan satisfecho(a) está usted con el estado de las vías en su barrio?.....	18
Figura 10.	¿Qué tan satisfecho(a) está usted con los parques y zonas verdes públicas en su barrio?.....	19
Figura 11.	¿Qué tan satisfecho se siente con la vivienda que habita?.....	20
Figura 12.	¿Qué tan seguro en general se siente en Ibagué?.....	20
Figura 13.	Seguridad en el barrio.....	21
Figura 14.	En el último año usted o algún miembro de este hogar ha participado en alguna o algunas de las siguientes organizaciones, espacios o redes.....	22
Figura 15.	¿Qué puede hacer usted como ciudadano para ayudar a tener una mejor ciudad?.....	23
Figura 16.	¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con la actividad (oferta) recreativa y deportiva que hay en Ibagué?.....	24
Figura 17.	¿Qué medio de transporte usa usted principalmente para desplazarse en sus actividades habituales?.....	25
Figura 18.	¿Qué tan satisfecho está con los baños públicos de Ibagué?.....	26
Figura 19.	¿Qué tan satisfecho está con los escenarios deportivos de Ibagué?.....	26

Figura 20.	¿Cuáles son las acciones que realiza usted y su familia para ayudar a cuidar el ambiente de la ciudad?	27
Figura 21.	Teniendo en cuenta que este es el último año del actual gobierno de Ibagué, ¿cómo evaluaría usted a la ciudad en recreación y deporte?	28
Figura 22.	Teniendo en cuenta que este es el último año del actual gobierno de Ibagué, ¿cómo evaluaría usted a la ciudad en empleo?	28
Figura 23.	Imagen del exalcalde de la ciudad	29
Figura 24.	Imagen del Concejo de la ciudad	30
Figura 25.	¿En qué criterio principal basa su voto?	30
Figura 26.	¿Usted conoce, ha oído hablar, o ha visto algo del programa Ibagué Cómo Vamos?	31

Resumen

El Informe de Percepción Ciudadana describe las opiniones de los ciudadanos frente a diferentes indicadores sociales y económicos que inciden en la calidad de vida de las personas. Para la construcción de este boletín se tuvo en cuenta una muestra de 1000 personas, distribuidas en las 13 comunas de la ciudad. De igual manera, los resultados demuestran una insatisfacción en general frente al futuro de la ciudad, los servicios de salud y el espacio público. Sin embargo, se observa satisfacción en el ámbito deportivo y recreativo; asimismo, los ciudadanos manifiestan sentido de pertenencia por la ciudad.

Palabras clave: calidad de vida, ambiente, seguridad, empleo, ciudadanía, participación, percepción, gobierno, educación, seguridad.

1. Introducción

La Red de Ciudades Cómo Vamos comprende 20 programas a nivel nacional, que agrupan 41 municipios del país, incluyendo 14 capitales y distritos. Su finalidad es evaluar y monitorear las condiciones de vida de los ciudadanos. Para ello, hace uso de indicadores objetivos que provienen de fuentes oficiales a nivel nacional y local, así como de subjetivos relacionados con la percepción de calidad de vida. Estos indicadores impactan las condiciones de vida y se reflejan en la cobertura de necesidades básicas y complementarias.

El programa Ibagué Cómo Vamos se estableció en 2010. Actualmente cuenta con socios aliados, dentro de los cuales se encuentran la Fundación Corona, la Cámara de Comercio de Ibagué, el periódico El Nuevo Día, Serviarroz, la Caja de Compensación Familiar de FENALCO del Tolima (Comfenalco), la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la Universidad de Ibagué como operadora. Desde su inicio, elabora dos productos técnicos complementarios: un Informe de Calidad de Vida, que incluye indicadores sobre aspectos socioeconómicos y materiales que contribuyen al bienestar de los ciudadanos, y una Encuesta de Percepción Ciudadana que aborda diversos aspectos sociales como educación, salud, empleo, comunidad, seguridad, que se relacionan con la cotidianidad de la ciudad. Ambos productos invitan a los actores locales a contribuir en su elaboración y divulgación.

La Encuesta de Percepción Ciudadana se realiza cada año y es validada por la Red de Ciudades Cómo Vamos - RCV, que proporciona información sobre la calidad de vida de los habitantes y sus opiniones sobre el cumplimiento de los objetivos del programa de gobierno local. A lo largo del tiempo, se ha reconocido la importancia de estos productos –divulgados anualmente para uso y consideración de la comunidad–, junto con otros elaborados por la Red de Ciudades Cómo Vamos como el Informe de Justicia Cómo Vamos.

El presente informe se basa en los resultados de la encuesta de Percepción Ciudadana de 2023, llevado a cabo técnica y operativamente por la Universidad de Ibagué. Esto refuerza su experiencia y enfoque regional en el rol de fortalecer las capacidades locales.

2. Ficha técnica

Objetivo: conocer la opinión de la ciudadanía sobre algunos indicadores clave que permiten medir los niveles de satisfacción con aspectos críticos de la calidad de vida, así como las opiniones sobre el cumplimiento de los puntos básicos del programa de gobierno del exalcalde.

Trabajo de campo: información recopilada entre el 2 y el 11 de octubre de 2023.

Ejecución: firma encuestadora de la Universidad de Ibagué.

Cubrimiento geográfico: zona urbana de la ciudad de Ibagué.

Tamaño de la muestra: 1000 encuestas distribuidas en las 13 comunas de la ciudad. Los datos muestrales fueron ponderados por comuna, estrato socioeconómico, sexo y edad, con base en las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a 2023 y la información de estratificación del Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios.

Margen de error: 3,095 %.

Nivel de confianza: 95 % (Ibagué Cómo Vamos, 2023).

3. Categorías de análisis

3.1 Entorno general

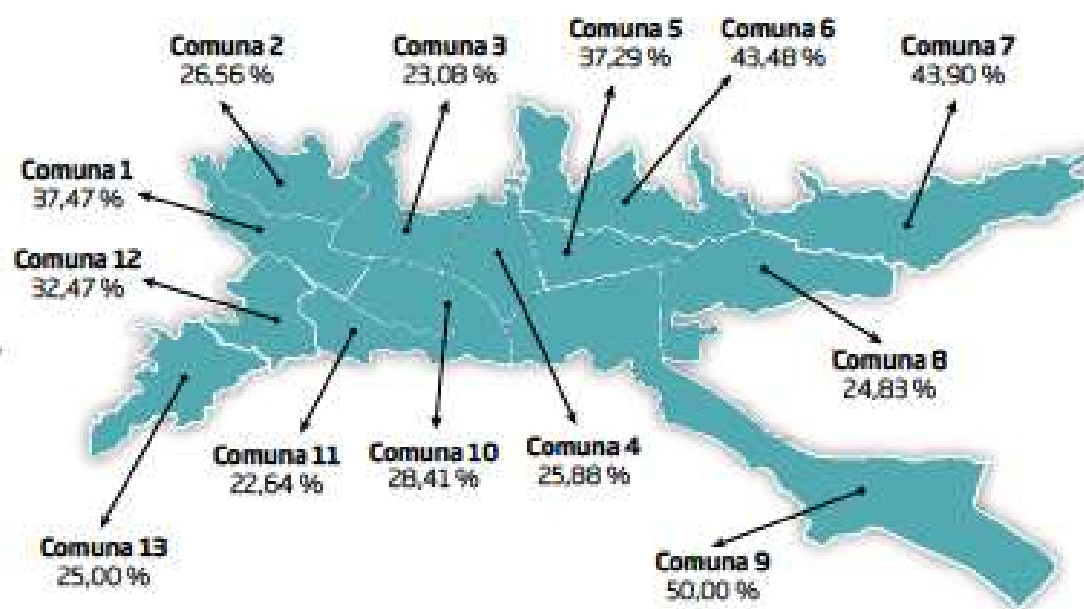
Esta sección comprende temas relacionados con la satisfacción y el positivismo que la ciudadanía tiene frente a la ciudad donde vive. Un contexto favorable en este ámbito contribuye al bienestar de los ciudadanos, aumenta la satisfacción, fomenta la participación ciudadana y atrae inversiones. De igual manera, diversos factores influyen como las políticas públicas la gestión urbana, la cohesión social y las condiciones económicas. De acuerdo con la consideración *las cosas van por buen camino en la ciudad* (véase la Figura 1), se presenta que el 33,70 % del total de los resultados obtenidos son optimistas. La mayor concentración de esta opinión se sitúa en las comunas 6, 7 y 9. Por otro lado, se observa un menor optimismo en las comunas 4, 8, 11 y 13. Para estas comunas, en promedio, alrededor del 76,11 % de sus habitantes considera que *las cosas van por mal camino en la ciudad*.

De las 1000 encuestas, 678 personas se sienten orgullosas o muy orgullosas de Ibagué. Asimismo, la distribución de esta opinión para la desagregación de sexo es similar, dado que el 33,79 % de las mujeres y el 34,03 % de los hombres se sienten orgullosos o muy orgullosos de la ciudad. La distribución también es parecida en la desagregación de edad, con un 34,10 % frente a los diferentes grupos de edad, y para la de estrato socioeconómico, con un promedio de 35,22 % frente a las distintas categorías socioeconómicas consideradas. Con respecto a la satisfacción de los ciudadanos frente a Ibagué como una ciudad para vivir, el 42,10 % manifiesta que se siente algo satisfecho y el 36,50 % muy satisfecho. Según el sexo, los hombres cuentan con un mayor nivel de satisfacción. En cuanto a las edades comprendidas, las personas mayores de 65 años son quienes se encuentran más satisfechas.

Frente a la pregunta, *¿cómo se imagina a Ibagué el próximo año?*, se muestra que la mayoría de los encuestados manifiesta que mejor que hoy, 38,40 %, y ni mejor ni peor que hoy, 28,60 %. Además, las comunas en las que sus habitantes son más positivos frente al futuro de Ibagué son la 1 y la 7. Igualmente, las comunas donde los encuestados son menos positivos frente a la mejoría de Ibagué para el próximo año son la 11 y la 13.

Figura 1. Categoría entorno general

Las cosas van por buen camino en la ciudad



3.2 Clima de opinión económica

Este apartado considera aspectos de carácter económico como la confianza en el mercado laboral, la satisfacción con los ingresos y el nivel de vida, la disposición al emprendimiento y la capacidad para enfrentar situaciones adversas. Estos aspectos reflejan la visión y las expectativas de la ciudadanía sobre la situación económica actual y futura. De esta manera, se detecta insatisfacción y preocupación generalizada en distintos aspectos económicos de la ciudad. El 27,20 % de los ibaguereños considera que la situación económica en su hogar ha empeorado. En cuanto a las mujeres, se muestran afectadas económicamente, con el 29,47 %; a diferencia de los hombres, que presentan un 27,20 % de afectación. Hay que mencionar, además, que 391 ciudadanos encuestados consideran que su situación económica se mantiene igual con respecto al año anterior. En cuanto a la respuesta sobre si ha mejorado económicamente, 337 de los encuestados están de acuerdo con ello.

De las 1000 personas encuestadas, el 12,30 % se considera pobre. Igualmente, se observa que existe una tendencia en los grupos de edad considerados, en los cuales, a mayor edad, más alto es el porcentaje de personas que sí se consideran pobres. Se tiene que el 9,04 % de los ciudadanos de 18 a 25 años se consideran pobres; en contraste, el 19,58 % de las personas mayores de 65 años consideran que se encuentran en situación de pobreza (véase la Figura 2).

Figura 2. Encuestados por grupos de edad que sí se consideran pobres

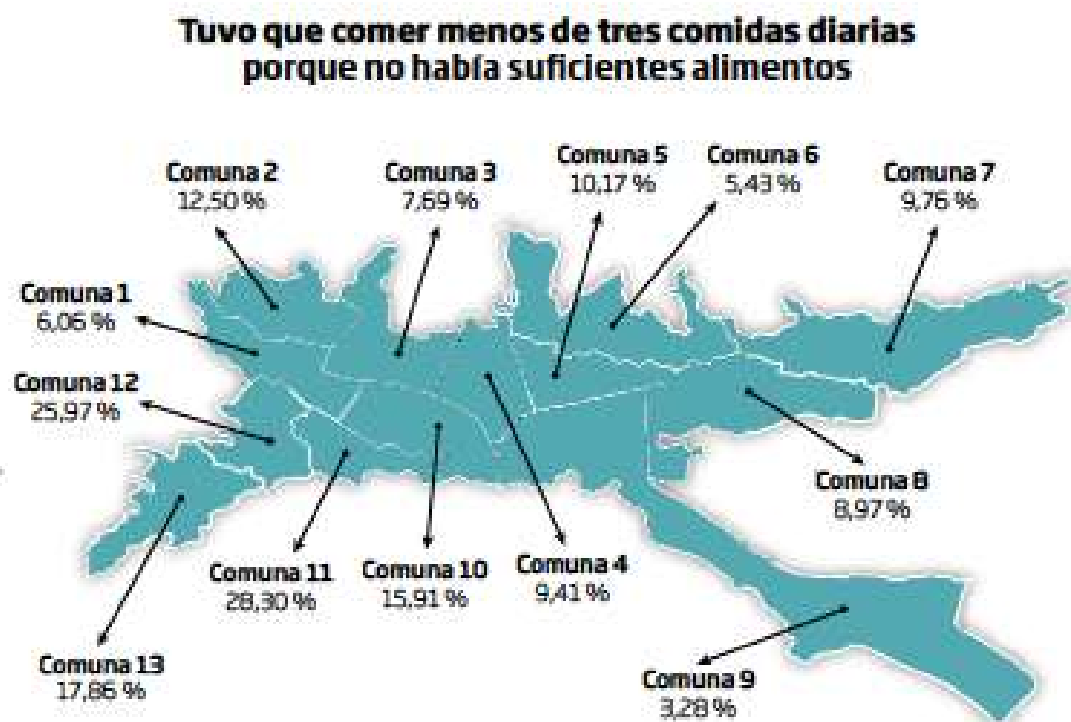


Por otro lado, se indagó sobre los distintos aspectos de la economía de Ibagué y, al respecto, se reflejan opiniones diversificadas. Frente a la afirmación *en Ibagué es fácil encontrar trabajo*, el 11,50 % está de acuerdo; el 28,30 % dio una respuesta afirmativa frente a la premisa sobre si se puede ser optimista ante la situación futura de la economía de Ibagué; además, el 22,20 % está de acuerdo con la idea de que en Ibagué se puede emprender de manera sencilla y con éxito.

3.3 Alimentación

La alimentación es un derecho universal e inherente al ser humano, que debe satisfacer las necesidades mínimas calóricas y nutricionales, teniendo en cuenta factores como la edad de las personas, el sexo, la salud, la ocupación, entre otros. Además, debe ser de carácter regular y adecuada. En el caso de la ciudad de Ibagué, se presentan casos de vulnerabilidad alimentaria. Del total de los encuestados, el 11,30 % de la población, es decir, 113 personas se encuentran en esta situación. La pregunta que se hizo fue si en las últimas cuatro semanas el ciudadano encuestado o algún miembro de su hogar había tenido que comer menos de tres comidas diarias porque no había suficientes alimentos (véase la Figura 3). Cabe señalar que la mayor concentración de respuestas afirmativas a la vulnerabilidad alimentaria se encuentra en las comunas 11, 12 y 13.

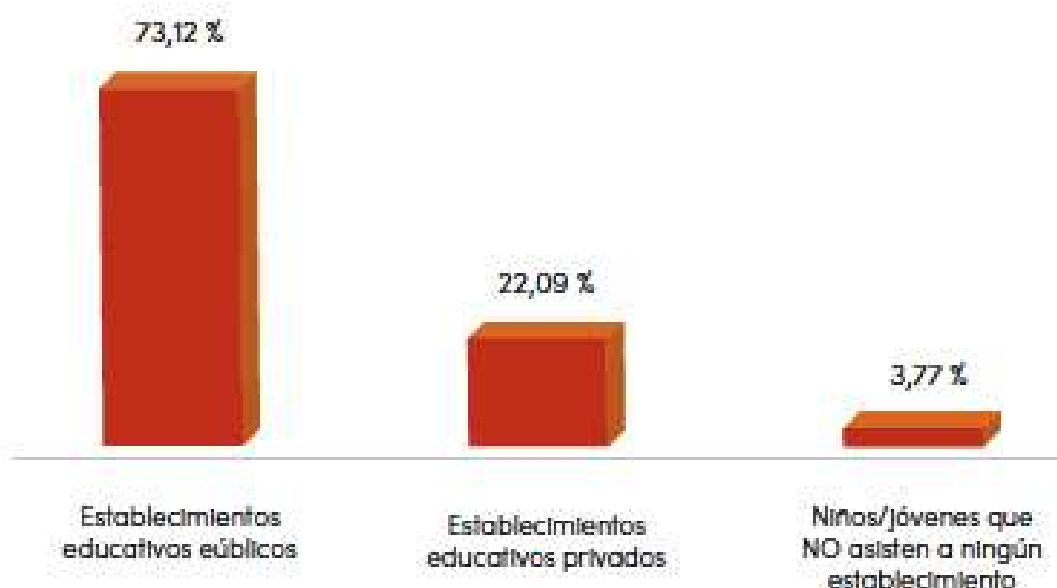
Figura 3. Categoría alimentación



3.4 Educación

La educación es considerada un derecho social fundamental y un servicio público que busca asegurar el acceso al conocimiento, a los valores culturales, a la ciencia y a la tecnología. Además, el Estado tiene la responsabilidad de regular, controlar y vigilar su ejercicio. Sin embargo, el 6,08 % de los niños y jóvenes entre 11 y 16 años no han estudiado durante el último año. Por otra parte, si se tiene en cuenta el nivel de satisfacción sobre la educación pública, el resultado general es del 63,70 %. Asimismo, 208 personas encuestadas están satisfechas con la disponibilidad de cupos y el proceso de matrícula. Con respecto a la infraestructura y a las condiciones físicas de los colegios, 175 encuestados afirman estar satisfechos con ese tema, y 208, con los docentes.

Figura 4. Tipo de establecimiento al que asisten los niños y jóvenes entre 3 y 17 años



En cuanto a la educación universitaria, técnica y tecnológica, los ciudadanos presentan opiniones divididas. El 26,00 % considera que en Ibagué no hay suficientes cupos para acceder a la educación; el 38,30 % cree que la educación superior es muy costosa; el 25,80 % piensa que es difícil permanecer y graduarse; y el 35,70 % opina que la educación superior no sirve para conseguir trabajo.

3.5 Salud

La salud comprende la prestación de servicios en pro de la prevención de enfermedades y el cuidado de las condiciones mentales y físicas. Los servicios de salud deben ser brindados de manera oportuna. Igualmente, su prestación es obligatoria y se debe ofrecer bajo la dirección y control del Estado. En Ibagué, el 29,10 % de los ciudadanos presenta una posición neutra frente a la prestación de servicios de salud que recibieron en el último año; el 20,00 % de los encuestados se encuentran insatisfechos con el servicio. Cabe señalar que, del total de las personas encuestadas, 768 recibieron servicios de salud en el último año. A su vez, 813 personas consideran que su estado de salud físico y mental ha sido bueno durante el último año (véase las figuras 5 y 6).

Figura 5. ¿Considera usted que durante el último año su estado de salud física ha sido bueno, regular o malo?

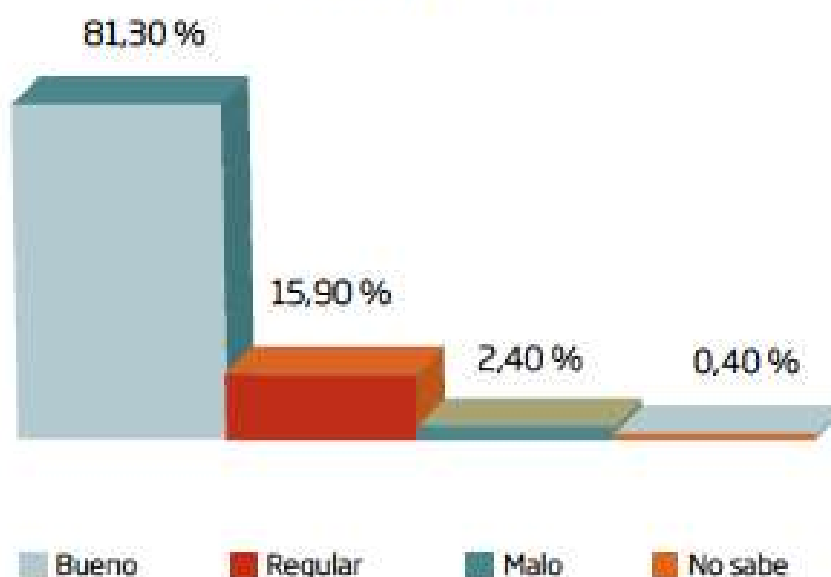
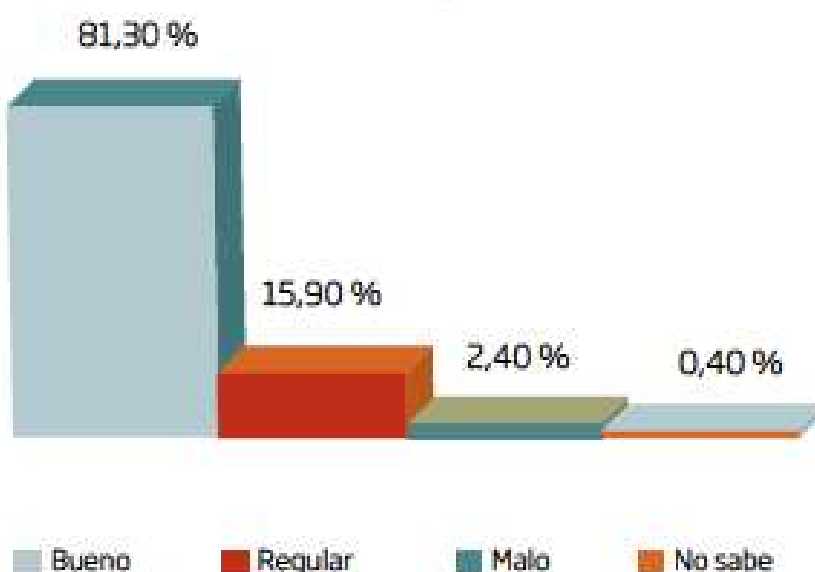


Figura 6. ¿Considera usted que durante el último año su estado de salud mental ha sido bueno, regular o malo?



A pesar de que la población cuenta con acceso a servicios de salud y, en su mayoría, se encuentra saludable, se presentan desafíos en el tiempo de la prestación de servicios. 159 personas encuestadas manifiestan que en el último año tuvieron que esperar más de 30 días desde el momento en que solicitaron una cita y obtuvieron el servicio; otras 118 personas tuvieron que esperar entre 11 a 20 días para acceder a una cita médica; y 158 encuestados respondieron que el servicio fue asignado entre 6 y 10 días.

3.6 Servicios públicos

Los servicios públicos cumplen un rol fundamental en el desarrollo económico de la sociedad y el gobierno debe asegurar su acceso y calidad. En el caso de este análisis, se tienen en cuenta los seis servicios básicos y de acceso público con los que cuenta la ciudad de Ibagué. En particular, el agua presenta dificultades en la continuidad del servicio. Según las respuestas de la encuesta, 97 personas manifestaron que diariamente no cuentan con el servicio durante 5 y 9 horas y 85 expresaron que su promedio diario sin el servicio de agua es entre 1 y 4 horas.

A causa de las complicaciones frente a la prestación del servicio de agua potable en la ciudad, se consolida como un servicio de baja calificación por las personas encuestadas con un resultado del 23,00 % de insatisfacción y un 12,00 % de neutralidad en los usuarios. En contraste, el servicio mejor posicionado es el gas domiciliario con solo 6,00 % de insatisfacción y 8,00 % de neutralidad. En general, los servicios cuentan con niveles relativamente bajos de insatisfacción de acuerdo con los siguientes resultados: alcantarillado, 17,00 %, energía eléctrica, 14,60 %, aseo y recolección de basuras, 16,20 % e internet, 9,90 % (véase las figuras 7 y 8).

Figura 7. ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de gas domiciliario que recibe?

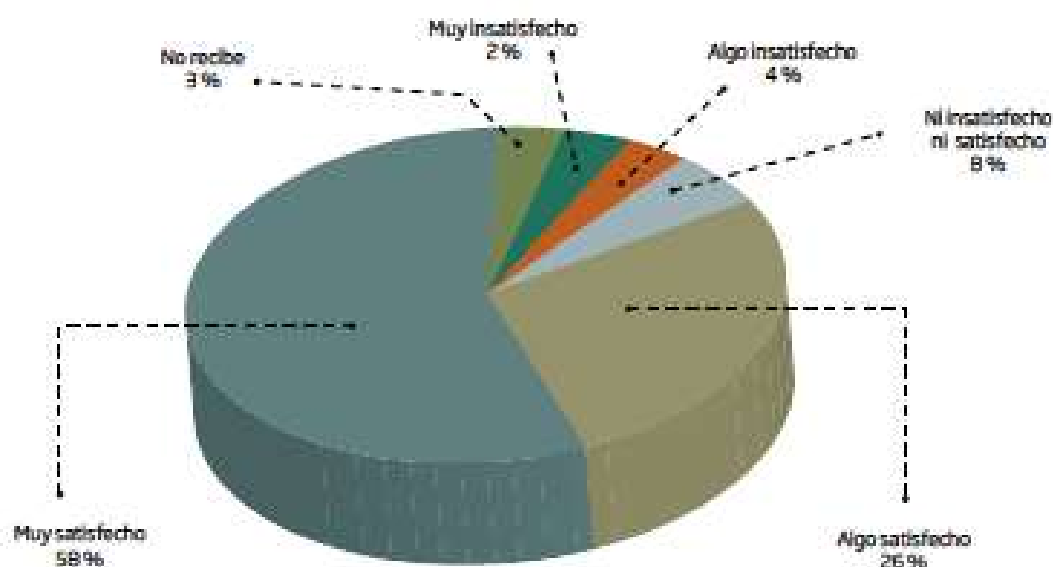
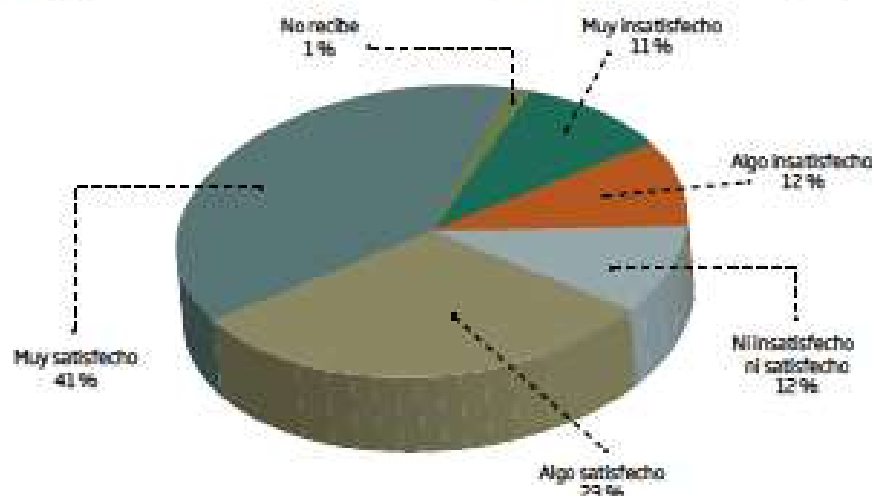


Figura 8. ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con el servicio de agua que recibe?



3.7 Equipamientos del barrio

Los equipamientos del barrio son aquellos espacios de conexión e interacción entre distintos grupos de personas pertenecientes a la comunidad, donde se ofrecen servicios de apoyo a las actividades básicas y al bienestar social de los habitantes. Para la ciudad de Ibagué, el 6,90 % de las personas presentan insatisfacción general con el barrio donde viven, principalmente los ciudadanos pertenecientes a los estratos 1 con 13,77 % y 2 con 8,18 %. Algo semejante ocurre con la respuesta de 390 personas encuestadas, en la que afirman insatisfacción frente a las condiciones de las vías de su barrio, especialmente en las comunas 2, 7 y 12. Además, 373 personas se encuentran insatisfechas con los parques y las zonas verdes públicas, particularmente en las comunas 2, 8 y 12 (véase las figuras 9 y 10).

Figura 9. ¿Qué tan satisfecho(a) está usted con el estado de las vías en su barrio?

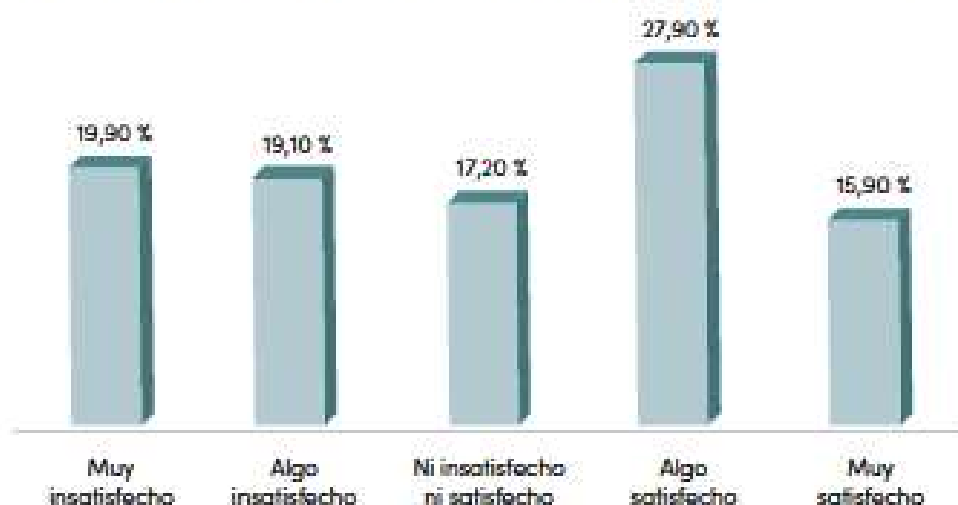
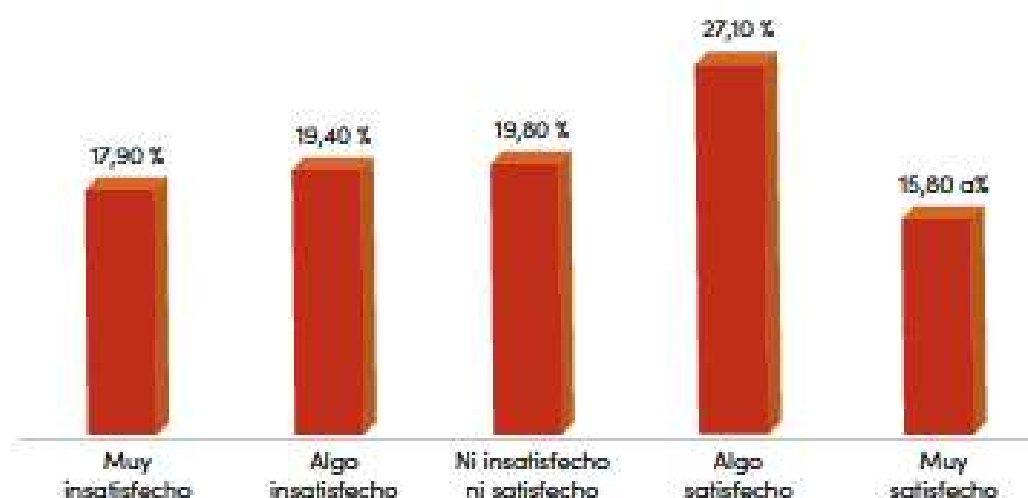


Figura 10. ¿Qué tan satisfecho(a) está usted con los parques y zonas verdes públicas en su barrio?

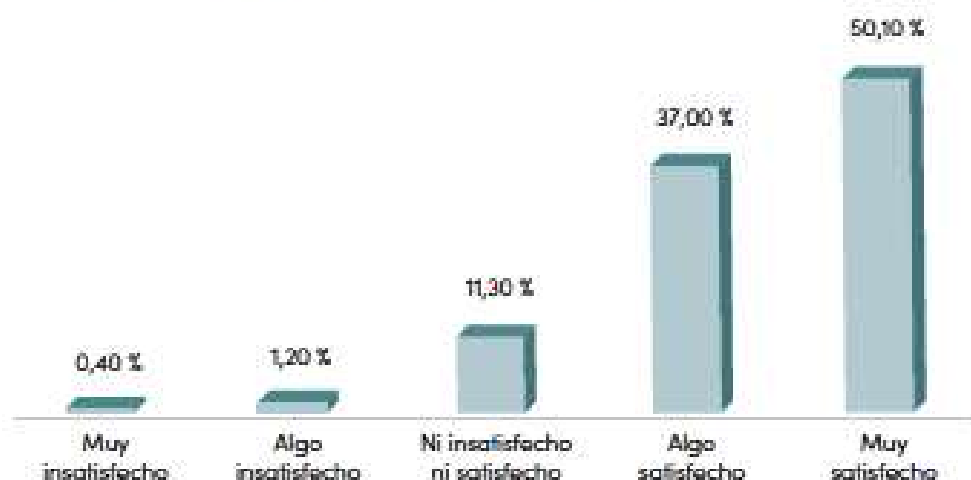


3.8 Vivienda

El derecho a una vivienda simboliza contar con el acceso a servicios públicos fundamentales para habitar el espacio. También abarca la tenencia de su seguridad y se constituye como la base de la estabilidad de los ciudadanos y el centro de vida social. Según los resultados de la encuesta, los habitantes de la ciudad en su mayoría viven en una vivienda propia y totalmente pagada, 42,80 %, y otro tanto viven en arriendo o subarriendo, 42,80 %. Además, las personas pertenecientes a los estratos 5 y 6 son quienes, en gran parte, cuentan con una vivienda propia. De igual manera, en promedio, para los estratos 2 y 3 se presentan resultados bastante similares frente a la ocupación de vivienda propia, 40,56 %, y en arriendo, 45,05 %. La razón principal por la que los ibaguereños no tienen vivienda propia es la falta de recursos económicos. Además, pueden tener casa propia, pero no viven en ella.

El porcentaje de insatisfacción con la vivienda en que habitan los ciudadanos es bajo, solo el 0,40 % se siente muy insatisfecho, el 1,20 % algo insatisfecho, y el 11,30 % manifiesta neutralidad. Asimismo, las razones principales de esta insatisfacción son la comodidad de la vivienda, el espacio insuficiente para el número de personas que la habitan y la falta de acceso a servicios básicos (véase la Figura 11).

Figura 11. ¿Qué tan satisfecho se siente con la vivienda que habita?



3.9 Seguridad

La seguridad se compone de un grupo de garantías que aseguran el libre ejercicio de los derechos y la inclusión de los ciudadanos. Además, se constituye como un derecho fundamental que debe ser brindado por el Estado. En este sentido, se preguntó a los ciudadanos qué tan seguros se sienten en su barrio; el 19,50 % manifestó que se sienten inseguros y el 36,20 % presenta una posición de neutralidad frente a su seguridad en el barrio donde residen. Principalmente, esta percepción de inseguridad se presenta debido a problemas de drogadicción, atracos callejeros y microtráfico de sustancias ilegales. A su vez, el 27,70 % de los ibaguereños encuestados respondieron que se sienten nada seguros o algo seguros en la ciudad (véase las figuras 12 y 13).

Figura 12. ¿Qué tan seguro en general se siente en Ibagué?



Figura 13. Seguridad en el barrio



Por otra parte, se indagó acerca del nivel de delincuencia en la ciudad. El 84,50 % de las personas encuestadas no ha sido víctima de algún delito durante el último año. Sin embargo, de las personas que sí han sido víctimas, el 51,61 % no denunció. Por tanto, se observa que los ciudadanos presentan desconfianza en el sistema judicial de la ciudad. Las causas principales por las que deciden no denunciar son: no creen que vaya a generar una solución o que han denunciado antes y no ha pasado nada. Igualmente, 209 de los encuestados consideran que la posibilidad de que un delito sea sancionado en Ibagué es muy baja, 303 opinan que la posibilidad es baja y 295 personas creen que la posibilidad es media.

3.10 Participación ciudadana

La participación ciudadana es un derecho y un deber de los ciudadanos. De hecho, se consolida como un mecanismo para fortalecer la unificación y la construcción de sociedades más justas e inclusivas. Sin embargo, en la ciudad se presenta una notable abstinencia por parte de los ciudadanos. Según las respuestas, 687 personas encuestadas en el último año no han participado en ninguna organización, espacio o red; 130 han participado en asociaciones de padres de familia, 53 han participado en grupos, clubes o asociaciones deportivas o de recreación, y otras 38 han llegado a participar en organizaciones profesionales o universitarias, entre otras. La baja participación se debe a factores como la falta de tiempo e interés de los ciudadanos porque consideran que la participación en estos espacios es poco efectiva (véase la Figura 14).

Figura 14. En el último año usted o algún miembro de este hogar ha participado en alguna o algunas de las siguientes organizaciones, espacios o redes



3.11 Corresponsabilidad

La corresponsabilidad hace referencia a la distribución de las responsabilidades a través de la organización y la planificación. Tiene el objetivo de asegurar condiciones de vida óptimas para la comunidad, por lo cual, se consultó sobre las instituciones de la ciudad y la efectividad de sus acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida. Se destaca que el 26,04 % de los ciudadanos encuestados opinan que ninguna institución de la ciudad ha cumplido con este objetivo. Después se encuentra la Alcaldía con el 14,68 % de ibaguereños que consideran que ha cumplido su labor, la Policía con el 12,92 % y la Gobernación del Tolima con el 9,09 %.

A su vez, se consideran aspectos relacionados con la conducta ciudadana, los cuales no cuentan con una percepción completamente positiva. Las respuestas de 336 habitantes refieren que no se respeta la vida; 518 encuestados opinan que no existe cuidado y respeto de los espacios públicos; 552 ciudadanos creen que no hay respeto por las normas básicas de tránsito y otros 486 piensan lo mismo frente a las normas ambientales. También se indagó acerca del respeto por distintos grupos sociales. En ese aspecto, 300 personas encuestadas consideran que existe poco o nada de respeto por los adultos mayores; 302 respondieron que hacia los niños y las niñas; otras 298 consideran que hacia las personas con discapacidad; 320 respondieron que hacia los desplazados por la violencia; 303 hacia los reinseridos o los desmovilizados. Asimismo, 375 encuestados afirmaron que no hay respeto por las mujeres; 406 respondieron que hacia personas de diversa orientación sexual; 321 en cuanto a las minorías étnicas; 266 hacia los vecinos y finalmente 361 consideran que hacia la población migrante.

Se indagó acerca de la probabilidad de ser castigado o amonestado por parte de las autoridades si se cometen ciertos comportamientos. En este sentido, 402 ibaguereños

encuestados opinaron que la probabilidad es baja si se viola una norma de construcción; 381 consideran que es baja al conectarse ilegalmente a servicios públicos; 247 piensan que también es baja por no pagar impuestos; otros 360, por agredir a otra persona; 303, por poner música a alto volumen; 375, por portar armas blancas; 406, por no recoger los excrementos de su mascota y 321 por lavar carros, motos y otros bienes en vía pública. De igual manera, se preguntó por las acciones que pueden hacer los ciudadanos para ayudar a tener una mejor ciudad. Se destaca el cumplimiento de las leyes y el pago de los impuestos, el cuidado y preservación de la ciudad, y el sentido de pertenencia (véase la Figura 15).

Figura 15. ¿Qué puede hacer usted como ciudadano para ayudar a tener una mejor ciudad?



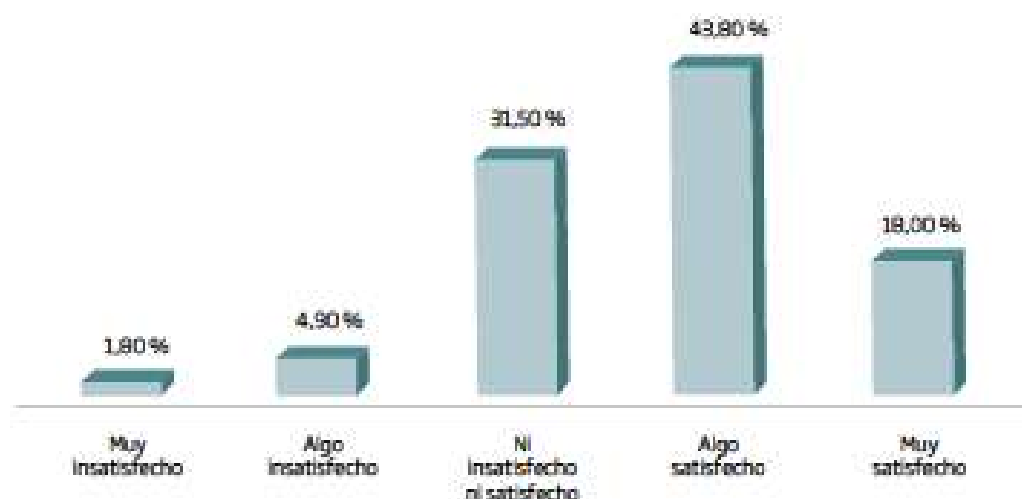
3.12 Cultura, recreación y deporte

El acceso a la cultura, la recreación y el deporte es un derecho indispensable para el desarrollo de una vida digna y el libre desarrollo de la personalidad. El Estado es el encargado de fomentar este derecho y garantizar que el acceso a estas prácticas sea conforme con los principios legales, además, contribuya de manera eficaz a los fines sociales. En cuanto a la participación en actividades culturales, se observa que el 21,31 % de los ibaguereños encuestados no ha participado en ninguna durante el último año, el 21,92 % ha asistido a cine, el 10,90 % ha ido a ferias y el 10,52 % ha participado en conciertos.

Algo semejante ocurre con la participación en cuanto a actividades de lectura. Los ciudadanos no son aficionados a esta actividad, el 49,60 % de los encuestados respondió que ha leído cero libros en el último año, mientras que el 19,20 % ha leído un solo libro. De esta manera, se identifica que la participación en estas actividades es relativamente baja. No obstante, la insatisfacción es tan solo del 8,60 % y la posición neutral es del 42,20 %. En relación con la participación en actividades deportivas y recreativas en el último año, los encuestados afirman haber participado en actividades de salir a bailar en un 20,23 % y el 18,17 % ha visitado restaurantes. En otras respuestas, un 17,28 % de los encuestados va a la playa, río o piscina.

Se refleja, entonces, un nivel de insatisfacción de solo el 6,70 %, con respecto a la neutralidad que tiene un 31,50 % y el nivel de satisfacción con un 61,80 % (véase la Figura 16).

Figura 16. ¿Qué tan satisfecho(a) está usted en general con la actividad (oferta) recreativa y deportiva que hay en Ibagué?



3.13 Movilidad vial

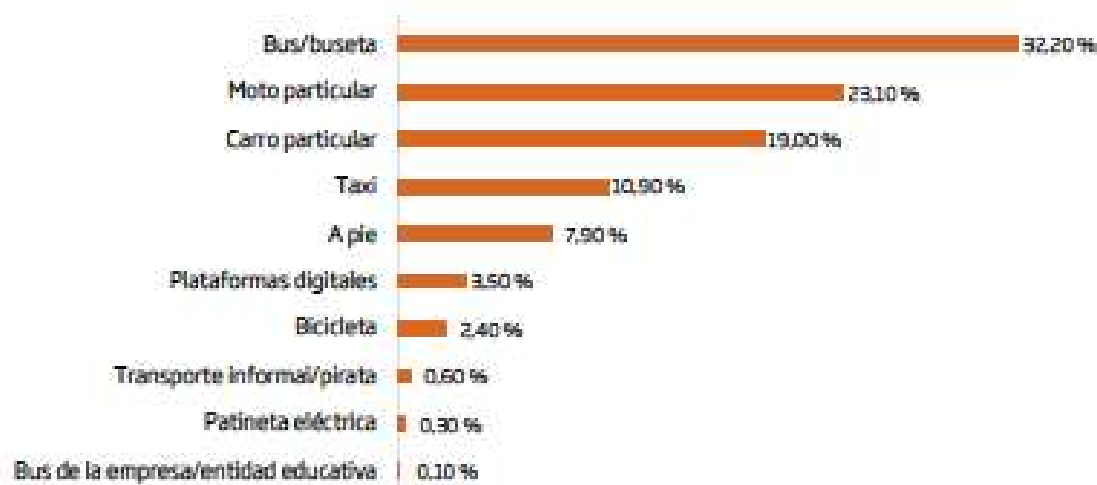
La movilidad se debe realizar de manera segura y garantizar la implementación de las medidas necesarias para la protección de la integridad de las personas. Por lo cual, las entidades gubernamentales se han encargado de establecer marcos jurídicos óptimos y políticas públicas relacionadas. Sin embargo, existen distintas problemáticas asociadas con el tiempo que toma realizar los trayectos habituales. De los encuestados, 443 personas indicaron que en el último año les toma más tiempo movilizarse en comparación con el año pasado; otras 444 opinan que les toma el mismo tiempo, y solo 113 consideran que les toma menos tiempo.

Los medios de transporte que más utilizan los ciudadanos ibaguereños son las busetas urbanas, la moto particular y el carro particular (véase la Figura 17). Entre ellos, los eléctricos son las motos con el 23,10 %, los carros con el 19,00 % y las bicicletas con el 2,40 %. Además, se observa que la insatisfacción frente al medio de transporte que usan principalmente es relativamente baja con el 6,80 % de las respuestas de los encuestados y la posición de neutralidad es del 21,30 %. Las causas principales de la insatisfacción son la demora en los trayectos, la congestión vehicular y la incertidumbre del tiempo en los trayectos.

La percepción frente a distintos aspectos relacionados con el tránsito de Ibagué presenta niveles relativamente buenos de conformidad entre los habitantes, el 40,80 % de los encuestados se encuentra satisfecho con las cebras para paso peatonal; el 54,00 %, con

los agentes de tránsito, el 53,90 %, con las campañas educativas, el 51,30 %, con el control al cumplimiento de las normas de tránsito; el 40,20 %, con la atención de accidentes; el 51,40 %, con los paraderos de la ciudad; el 47,70 %, con el funcionamiento de los semáforos; el 59,00 %, con los puentes peatonales, y el 57,20 %, con la cultura ciudadana.

Figura 17. ¿Qué medio de transporte usa usted principalmente para desplazarse en sus actividades habituales?



3.14 Espacio público

El espacio público se refiere al conjunto de elementos e inmuebles públicos, ya sean arquitectónicos o naturales, que hacen posible la interacción entre las personas de la comunidad y afectan las necesidades urbanas colectivas. Por ello, se tienen en cuenta las opiniones de los ibaguereños encuestados con respecto a distintos elementos del espacio público de la ciudad. El 29,30 % se encuentra insatisfecho con las plazas; el 6,90 %, con los escenarios deportivos; el 18,80 %, con los parques; el 69,50 %, con los baños públicos; el 61,10 %, con las canecas; el 31,80 %, con las zonas verdes; el 52,60 %, con las bancas; el 25,10 %, con las luminarias públicas; el 41,00 %, con los andenes y el 48,10 % con los bicicarriles. En general, existe un nivel considerable de insatisfacción con el espacio público de la ciudad (véase las figuras 18 y 19).

Figura 18. ¿Qué tan satisfecho está con los baños públicos de Ibagué?

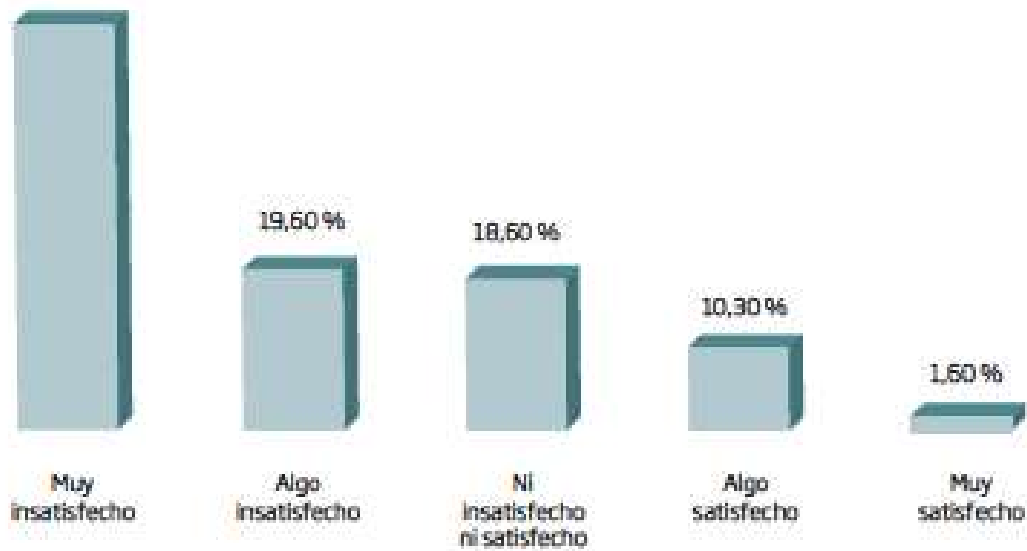
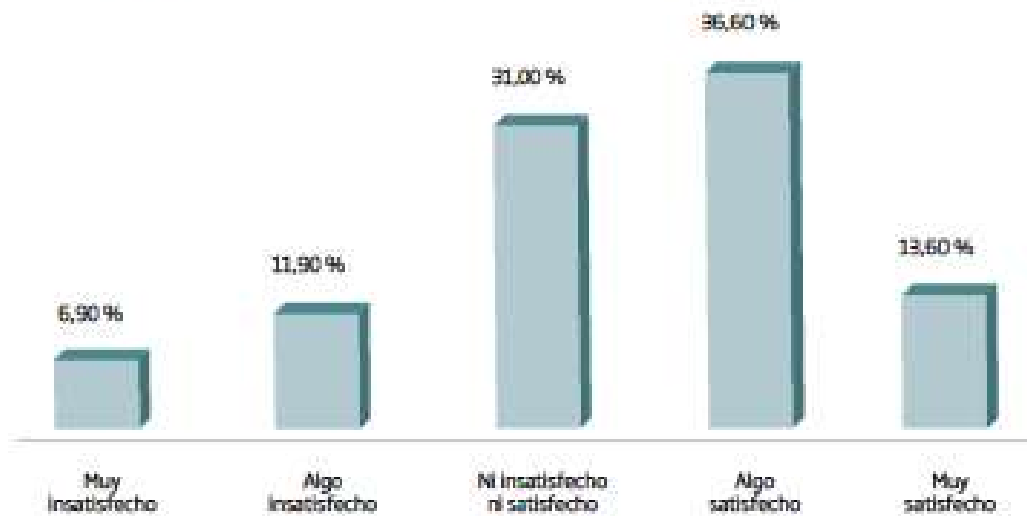


Figura 19. ¿Qué tan satisfecho está con los escenarios deportivos de Ibagué?



3.15 Medio ambiente

El acceso a un medio ambiente saludable, limpio y sostenible es un derecho universal necesario para la calidad de vida de los habitantes. Este derecho entiende diferentes elementos sustantivos como el aire limpio, un clima seguro y estable, ecosistemas saludables y biodiversidad, agua potable, alimentos saludables y un ambiente no tóxico. Igualmente, elementos procesales como el derecho a participar en la toma de decisiones relacionadas con

el entorno natural, el acceso a información y justicia sobre él. Por lo tanto, se consultó a los ibaguereños acerca de diferentes aspectos relacionados con el medio ambiente de la ciudad. La calidad del aire cuenta con un 17,40 % de insatisfacción; la calidad del agua, con un 19,40 %; el ruido de la ciudad, con un 32,80 %; la cantidad de árboles, con un 20,40 %; la contaminación visual, con un 40,50 %; el manejo de las basuras en las calles, con un 41,80 %; y el proceso de recolección de escombros, con un 39,40 %. Igualmente, las acciones principales que realizan los ciudadanos en pro del medio ambiente son el ahorro y el cuidado del agua, el reciclaje, y el cuidado de las zonas verdes (véase la Figura 20).

Figura 20. ¿Cuáles son las acciones que realiza usted y su familia para ayudar a cuidar el ambiente de la ciudad?



3.16 Gestión pública

La gestión pública cuenta con un enfoque hacia la administración eficiente de los bienes de un determinado territorio, y se materializa a través del Estado como planificador y ejecutor de las políticas públicas, además, es el encargado de distribuir los bienes y servicios y mediar con el sector privado. Por lo anterior, se indagó a los ciudadanos sobre los temas principales a los que debería prestarle más atención la administración de Ibagué. En ese sentido, la pobreza y la vulnerabilidad son consideradas por 280 personas encuestadas como temas importantes; 248 manifiestan que es la salud; 122 opinan que es la educación y 119 piensan que es el empleo. Por otro lado, se tiene en cuenta la imagen de algunas entidades de la ciudad. La Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad es la peor posicionada con 437 personas con una imagen desfavorable. Enseguida, se encuentra la Secretaría de Salud con 287 personas; Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado E.A. con 276; Celsa con 275, y la Policía Metropolitana de Ibagué (MPMI) con 248.

Igualmente, a partir de la administración de Andrés Fabián Hurtado, se pidió a las personas encuestadas evaluar a la ciudad en distintos aspectos. Entre tanto, 482 ciudadanos consideran que el empleo desmejoró; 400 refieren que la pobreza y la vulnerabilidad; y 323 opinan que la igualdad de oportunidades. En contraste, 391 personas piensan que la recreación y el deporte mejoraron en Ibagué (véase las figuras 21 y 22).

Figura 21. Teniendo en cuenta que este es el último año del actual gobierno de Ibagué, ¿cómo evaluaría usted a la ciudad en recreación y deporte?

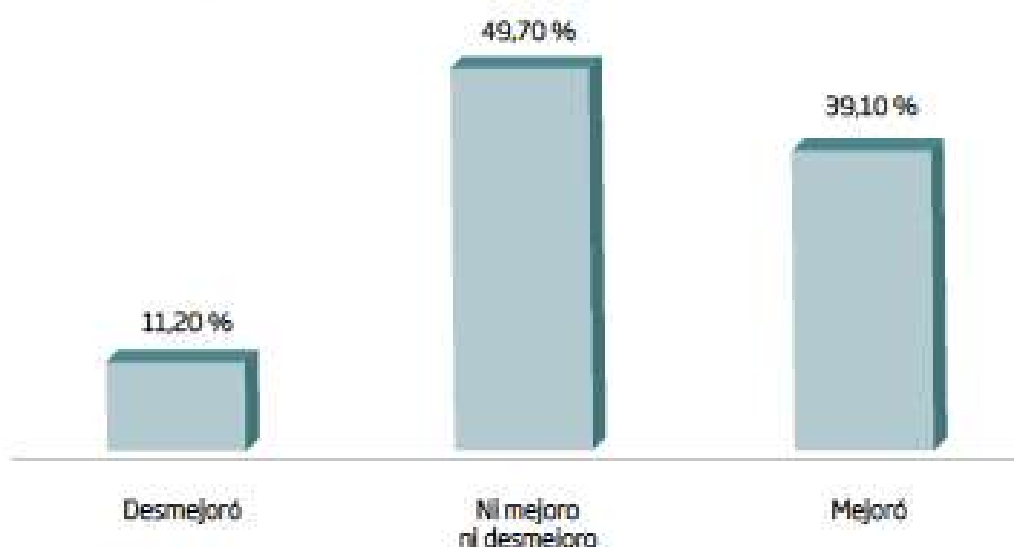
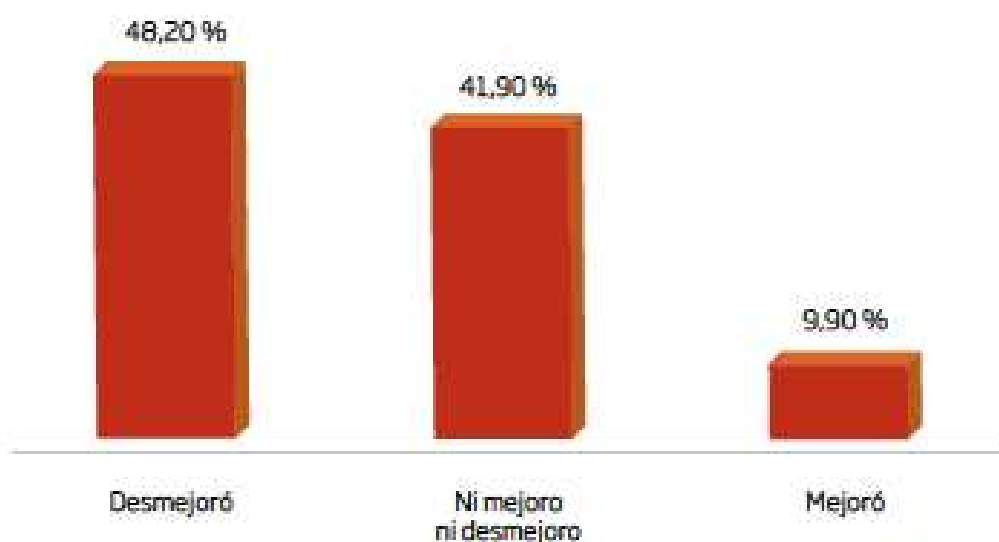


Figura 22. Teniendo en cuenta que este es el último año del actual gobierno de Ibagué, ¿cómo evaluaría usted a la ciudad en empleo?

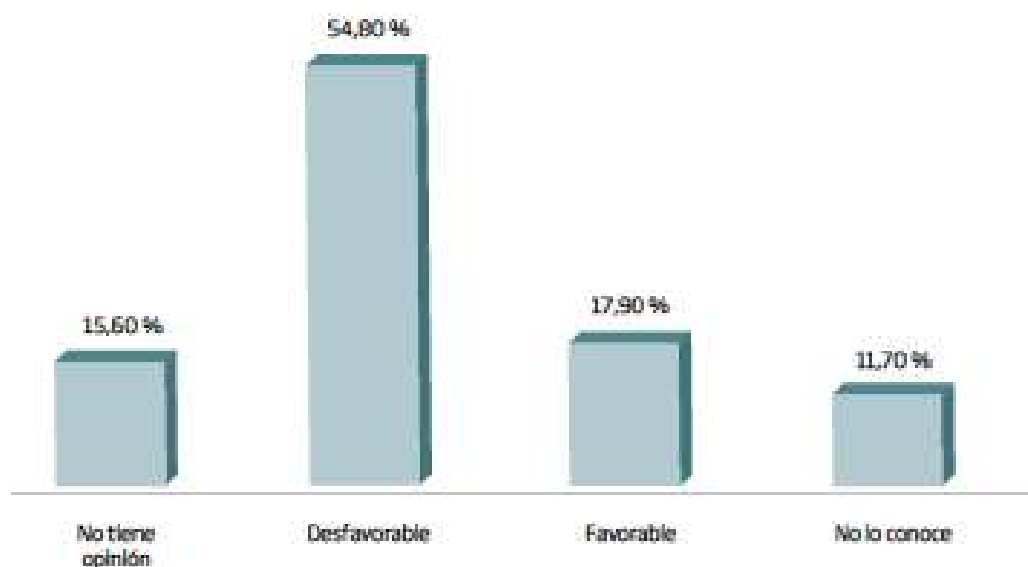


3.17 Gestión global

Existe la necesidad de evaluar constantemente la gestión global de la administración pública, con la finalidad de determinar la efectividad de la inversión de los recursos y las acciones encaminadas hacia el beneficio de la comunidad. La imagen del exalcalde de la ciudad

Andrés Fabián Hurtado cuenta con un 54,80 % de desfavorabilidad, y un 56,67 % de encuestados que opinan que su gestión fue mala. El 44,60 % se encuentra insatisfecho con la gestión de los recursos públicos y el 38,00 % opina que el nivel de corrupción durante el último año ha aumentado (véase la Figura 23).

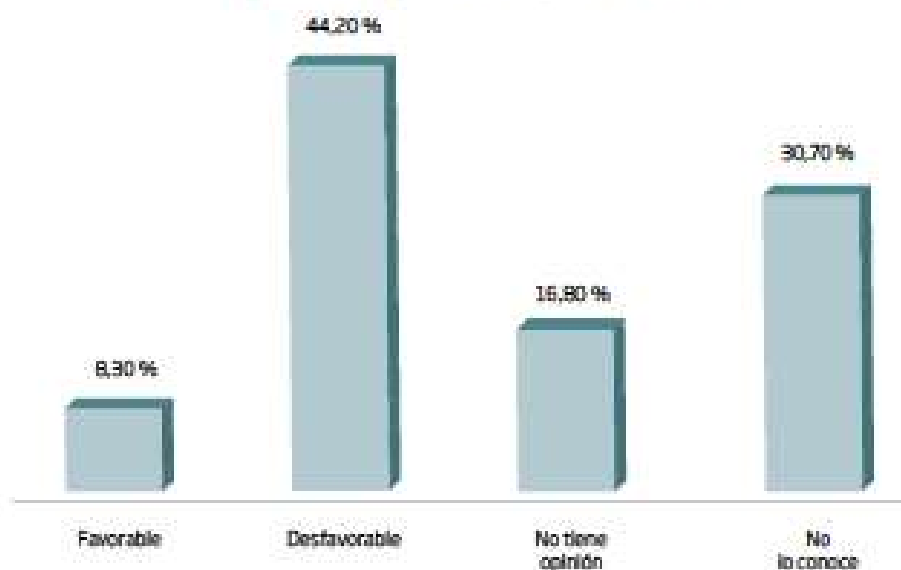
Figura 23. Imagen del exalcalde de la ciudad



3.18 Concejo de la ciudad

El Concejo de la ciudad de Ibagué es una corporación político-administrativa, que cumple el rol de intermediario entre el ejecutivo municipal y los ciudadanos. Su finalidad es representar la participación popular, controlar políticamente al gobierno de la ciudad y velar por el bienestar colectivo. El 44,20 % de los ibaguereños tiene una imagen negativa de este y el 30,70 % manifiesta no conocerlo. Como resultado, el 62,86 % califica su gestión como mala y el 25,33 % la califica como regular (véase la Figura 24).

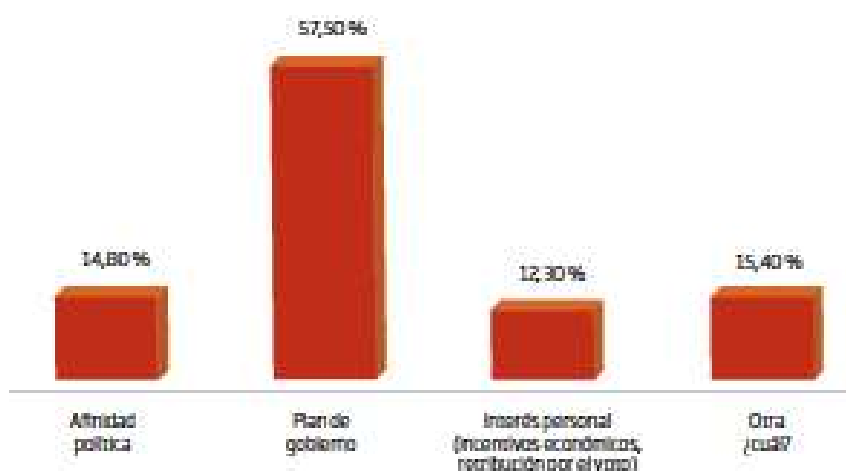
Figura 24. Imagen del Concejo de la ciudad



3.19 Módulo electoral

El derecho a votar y ser elegido se encuentra intrínsecamente relacionado con otros derechos humanos. Se trata de un componente necesario para los gobiernos democráticos y es una herramienta básica para el desarrollo socioeconómico y la calidad de vida de la sociedad. El 66,60 % de los ibaguereños siempre vota, el 22,20 % a veces vota y el 11,20 % nunca vota. La abstención al voto se presenta por motivos como la corrupción de los políticos: 26,67 %, los candidatos prometen y no cumplen: 14,67 % y la falta de interés: 28,67 %. En cambio, los criterios principales en los que se basa el voto son el plan de gobierno, otros motivos y la afinidad política (véase la Figura 25).

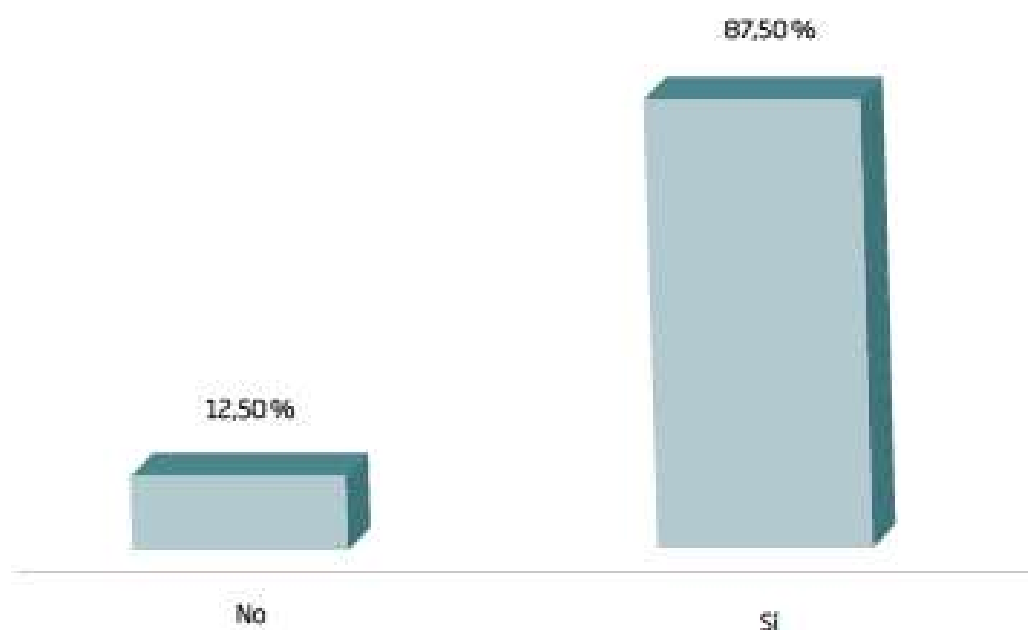
Figura 25. ¿En qué criterio principal basa su voto?



3.20 Módulo Cómo Vamos

El programa Ibagué Cómo Vamos tiene por objetivo evaluar constantemente los cambios en la calidad de vida de la población; igualmente, promover un gobierno transparente, fomentar una ciudadanía más responsable y participativa, e incentivar el trabajo en alianzas relacionadas con la calidad de vida. El 12,50 % de los ibaguereños manifestó no conocer acerca del programa. Sin embargo, aquellos ciudadanos que sí tenían conocimiento de él se enteraron gracias a informes de prensa, 23,64 %, entrevistas o notas radiales, 20,00 %, porque alguien le comentó, 17,58 %, entre otros. De igual manera, el 63,01 % usa el programa para informarse. No obstante, solo el 1,26 % de las personas tenían conocimiento sobre la Red de Ciudades Cómo Vamos (véase la Figura 26).

Figura 26. ¿Usted conoce, ha oído hablar, o ha visto algo del programa Ibagué Cómo Vamos?



4. Retos

4.1 Entorno general

Se observa una percepción negativa en la población general acerca de la dirección actual de la ciudad.

4.2 Clima de opinión económica

La mayoría de los ciudadanos expresa preocupación e incertidumbre frente al futuro de la ciudad.

4.3 Alimentación

Existen ciertos sectores de la población que cuentan con dificultades para acceder a una alimentación adecuada.

4.4 Educación

Es necesario abordar el porcentaje considerable de insatisfacción que se presenta ante la educación pública en la ciudad. Igualmente, velar por la cobertura y la calidad de esta.

4.5 Salud

Se presentan dificultades considerables frente a las esperas prolongadas para acceder a los servicios de salud.

4.6 Servicios públicos

El abastecimiento de agua potable en la ciudad es una problemática bastante recurrente en todos los sectores poblacionales.

4.7 Seguridad

Se debe mejorar la confianza en el sistema de justicia y en las instituciones de la ciudad, teniendo en cuenta que se presenta abstinencia hacia las denuncias de delitos.

4.8 Participación ciudadana

La baja participación en los espacios y las redes de la ciudadanía a causa de factores como la falta de interés demuestran ausencia de compromiso cívico.

4.9 Corresponsabilidad

La ciudadanía muestra desconfianza en los organismos públicos de la ciudad y tiene un comportamiento inadecuado frente a distintos aspectos y grupos poblacionales.

4.10 Cultura, recreación y deporte

Los ibaguereños demuestran mayor interés y participación hacia las actividades recreativas y deportivas. Esto puede indicar la necesidad de fortalecer la oferta cultural de la ciudad.

4.11 Movilidad vial

La incertidumbre y el aumento de tiempo en los trayectos usuales de los ciudadanos generan insatisfacción y afectan la calidad de vida.

4.12 Espacio público

En general, se presenta un gran descontento frente a los elementos que conforman el espacio público.

4.13 Medio ambiente

El manejo de residuos sólidos en las calles y la recolección de escombros son factores que la ciudadanía considera que deben ser mejorados en la ciudad.

4.14 Gestión pública

La imagen negativa de las instituciones públicas y la percepción de desmejora en distintos aspectos evidencian la necesidad de mejorar la comunicación y la toma de decisiones de la administración.

4.15 Gestión global

La mayoría de los ciudadanos presentan una percepción negativa frente a la gestión de los recursos y de la administración de la alcaldía.

4.16 Concejo de la ciudad

El concejo de la ciudad y su gestión cuentan con un nivel de satisfacción bastante bajo entre los ciudadanos. Igualmente, un sector importante de la población desconoce acerca de la existencia de esta entidad.

4.17 Módulo electoral

Un porcentaje relevante de la población se abstiene de ejercer su derecho al voto. Este factor es influenciado por la percepción de corrupción y pocas mejoras en la ciudad.

Referencias

- Cartagena, I. (2010) Seguridad Ciudadana un derecho humano. (s.f.). *Revista Regional de Derechos Humanos*, 2, 3-14. <https://www.corteidh.orcr/tablas/r26029.pdf>
- Comisión de seguridad ciudadana, combate y prevención al narcotráfico, terrorismo y crimen organizado. (2019). *Resolución sobre derecho a la movilidad y seguridad vial*. <https://parlatino.org/wp-content/uploads/2017/09/resolucion-movilidad-seguridad.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (cepal). (2023). *Apuntes Nro. 3 - Participación ciudadana*. <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/grupos/noticia/apuntes-nro-3-participacion-ciudadana>
- Corte Constitucional. (s.f.). *El derecho a la educación es un derecho social fundamental*. <https://lc.cx/hjMRUB>
- Corte Constitucional de la República de Colombia. Sentencia T-242/16. M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado. 16 de mayo de 2016. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-242-16.htm>
- Departamento Nacional de Planeación, Escuela Superior de Administración Pública – esap e Instituto Nacional Demócrata - ndi. (2011). *Guías para la gestión pública territorial: Los Concejos Municipales: actores claves en la gestión del desarrollo de los municipios*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Guia%20Concejos%20Municipales.pdf>
- Ibagué Cómo Vamos. (2023). *Encuesta de Percepción Ciudadana*.
- International Labour Organization. (2024, 14 de mayo). *Servicios públicos (agua; gas; electricidad)*. <https://www.ilo.org/es/sectores-e-industrias/servicios-publicos-agua-gas-electricidad>
- Colombia. Ley estatutaria 1751 del 2015. Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones. 16 de febrero de 2015. D.O. 49 427. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/pdf/ley_1751_2015.pdf
- Pérez, T., López S. y Martínez, A. M. (2022). *Hacer ciudad: las personas al centro del diseño de entornos a equipamientos urbanos*. Instituto de Recursos Mundiales (wri). <https://es.wri.org/insights/hacer-ciudad-las-personas-al-centro-del-diseno-de-entornos-equipamientos-urbanos>
- Naciones Unidas Derechos Humanos y Oficina del Alto Comisionado. (s.f.). *El derecho humano a una vivienda adecuada: relator especial sobre la vivienda Adecuada*. Naciones Unidas. <https://lc.cx/jdYD14>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (acnuhd) y onu Programa para el Medio Ambiente. (2023). *¿Qué es el derecho a un medio ambiente saludable?*

<https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/climatechange/information-materials/r2heinfofinalweb-sp.pdf>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f.). *El acnudz, las elecciones y los derechos humanos*. <https://www.ohchr.org/es/elections>

Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura - Fundación Nexos Municipales. (s.f.). *Principios del Espacio público*. <https://repositoriodim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/689/8377-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Unir. (2023, 16 de noviembre). *¿Qué es la gestión pública?* Universidad Virtual. | Unir Colombia - Maestrías y Grados Virtuales. <https://colombia.unir.net/actualidad-unir/gestion-publica/#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20p%C3%ABblica%20est%C3%A1%20enfocada,garantizar%20el%20desarrollo%20del%20pa%C3%ADs>

Socios del programa Ibagué Cómo Vamos



IBAGUÉ 
cómovamos

 **Universidad
de Ibagué**
Comprometidos con el desarrollo regional